



BOLETÍN DE PRENSA

Ciudad de México, lunes 6 de marzo de 2023

No. 102/2023

IMSS recomienda fomentar educación y comunicación con menores ante retos en redes sociales con medicamentos

- **El doctor Óscar Bernardo Segura Santos, médico psiquiatra adscrito a la Consulta Externa del Hospital Psiquiátrico Regional “Dr. Héctor Tovar Acosta”, indicó que retos virales donde usan fármacos e involucran a jóvenes, ponen en riesgo la salud física y emocional.**
- **Dijo que para prevenir que menores se enrolen en estas dinámicas es necesaria una educación que va desde la recibida en el hogar, comunicación con padres o tutores y que, si estos últimos consumen medicamentos, informen a familiares sobre sus efectos.**
- **El especialista recomienda tratamiento psiquiátrico o psicológico a los menores involucrados en estas dinámicas, para fortalecer la atención psicoeducativa y evaluar si es necesario establecer un esquema farmacológico de seguimiento o terapia familiar.**

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) llamó a la población a fomentar la educación integral y comunicación con los menores de edad para cuidar la salud física y mental de quienes participan en retos virales surgidos en redes sociales, como “el que se duerma al último gana” en donde se involucra el uso de clonazepam y puede llegar a tener efectos negativos como la muerte.

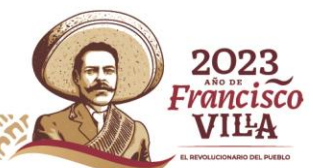
Óscar Bernardo Segura Santos, médico psiquiatra adscrito a la Consulta Externa del Hospital Psiquiátrico Regional “Dr. Héctor Tovar Acosta”, señaló que los retos virales en donde se hace uso de fármacos como el clonazepam son fenómenos sociales que generalmente van dirigidos a la población joven, en el que la pertenencia a un grupo juega un papel clave.

“El fenómeno social se da en este caso en los momentos en que el adolescente está en esa etapa de individuación y entonces necesita ser aceptado y necesita ser reconocido también dentro de un grupo social específico, esto obviamente genera sensación de seguridad y sentido de pertenencia”, comentó.

Abundó que la educación integral va desde la recibida en el hogar, la comunicación con los padres, y el que las personas que toman algún tipo de medicamento prescrito por un médico, conozcan e informen a los integrantes de su núcleo familiar sobre los efectos secundarios terapéuticos o para quien lo llegue a ingerir sin necesitarlo.

“Esta información finalmente se debe de compartir dentro de casa y el medicamento tiene que estar resguardado, todo tipo de medicamento debe de tener un lugar específico y no accesible a los menores de edad, solamente para las personas que lo van a supervisar o que finalmente lo van a administrar también, es algo básico dentro de casa”, indicó.

El médico psiquiatra del IMSS refirió que dentro de la enseñanza escolar se debe conocer sobre las dinámicas de familia y sociales respecto a las personas que tienen algún padecimiento, a fin de





saber que el medicamento es específicamente para la persona que tiene determinada enfermedad y que no debe consumirse sin indicación o supervisión.

“La invitación del IMSS va directamente enfocada en educación y supervisión. ¿Qué pasa dentro de la parte educativa? Los adultos también nos seguimos formando y entonces debemos de ser supervisores y debemos de ayudar a los menores de edad cuando van a tener acceso a algún dispositivo que les pueda dar la oportunidad de entrar a alguna de las redes sociales”, agregó.

Externó que las redes sociales tienen especificaciones de acuerdo al contenido por rango de edad, además, los padres, tutores y maestros también deben estar al pendiente de los contenidos y búsquedas que realizan los menores.

“Los retos virales como llevan esa temeridad y ese reto de rebasar o correr el riesgo, sea físico o emocional, debemos de estar muy al pendiente de que los menores de edad tengan el acceso directo al contenido que necesitan y la supervisión es justamente para detener y orientar si es que llega a este reto a visualizarse, explicar cuáles son los riesgos que se corren al involucrarse”, dijo.

Segura Santos explicó que este tipo de actividades de riesgo además de tener una afectación física directa, pueden tener repercusión emocional y comprometer incluso la vida, ya sea por alguna complicación ante el consumo de algún medicamento como clonazepam, llegar a la hospitalización o una urgencia psiquiátrica.

“El clonazepam es un medicamento psicotrópico, por lo que influye directamente en el sistema nervioso central y que esto nos va a dar un cambio de conducta puede ser una urgencia psiquiátrica ya que puede existir sedación, desorientación o excitación si hay un fenómeno paradójico justamente con el uso del clonazepam específico”, alertó.

El especialista señaló que el tratamiento a estos casos debe ser integral, y una vez que se resolvió la complicación física dentro de un hospital general, es recomendable referir al paciente a un área psiquiátrica -paidopsiquiatría-, para dar seguimiento, atención psicoeducativa para los padres, evaluar si es necesario fortalecer un esquema farmacológico e incluso una terapia familiar.

Recordó que el Instituto Mexicano del Seguro Social ofrece atención psiquiátrica, psicoterapéutica y psicoeducación para dar seguimiento a quienes han tenido alguna afectación física o emocional por el uso de fármacos sin prescripción médica y rehabilitar sus dinámicas sociales y familiares, a fin de evitar mayores riesgos a futuro, como el uso de otro tipo de sustancias.

Enfatizó que el Instituto convoca a la población a tener una cultura sobre el autocuidado y la prevención que no solo incluye aspectos físicos sino también lo relacionado a la salud mental, todo esto a fin de prevenir la evolución descontrolada de una enfermedad o incluso tener complicaciones, que pueden ser desde desarrollar otra enfermedad hasta llegar a una discapacidad. En los casos donde se identifiquen cambios conductuales de importancia sin razón aparente o se haya detectado que hay prácticas que atentan contra la salud es necesario acudir con el médico familiar quien posee las competencias necesarias para abordar o derivar a otras especialidades.

---oO---



GOBIERNO DE
MÉXICO



UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL

LINK DE FOTOS

<https://bit.ly/3Zpah1C>

LINK DE VIDEO

<https://bit.ly/3ymils5>

